"CONCURSO DE DANZAS FOLCLÓRICAS INTERESCUELAS 2022 - II"

Se convoca a toda la comunidad universitaria de la Universidad César Vallejo a participar en el "Concurso de danzas folclóricas interescuelas 2022 - II", denominado "Tusuy Kusum UCV".

Este evento es organizado por la Oficina de Cultura y Esparcimiento, se realizará en dos etapas:

Semifinal por sedes: del 7 al 16 de noviembre.

Final nacional: 25 de noviembre.

I. Objetivo

a. El concurso tiene como finalidad la difusión de nuestra cultura a través de la danza folclórica en nuestra casa de estudios.

b. El concurso busca la confraternidad entre los miembros de la comunidad universitaria, así como premiar el esfuerzo de los elencos participantes.

c. Contribuir al fortalecimiento de la identidad institucional de la comunidad universitaria.

d. Generar una actitud positiva hacia las expresiones artísticas nacionales.

e. Promover la vigencia, la autenticidad y respeto a las manifestaciones del folclore nacional, mediante el estudio y práctica de nuestros valores tradicionales, la investigación y la práctica de la cultura popular.

f. Reconocer la importancia de nuestro patrimonio artístico y cultural por medio de certámenes que permitan el acercamiento a las vivencias de nuestras costumbres y tradiciones como música, baile, danzas, entre otros.

II. Bases del concurso

1. De los participantes

- Podrán participar en este concurso, alumnos matriculados en el periodo 2022-2 (se verificará en Trilce). No están permitidos externos ni egresados.
- La comisión organizadora tiene la facultad de descalificar a la escuela que tenga participantes que motiven el desorden y la falta de respeto a los organizadores o a los señores del jurado. Antes, durante y después del evento.

2. De los delegados

- El delegado es quien representa a su escuela ante la comisión organizadora.
- El delegado velará por que su agrupación cumpla con los objetivos del concurso y el cumplimiento de las presentes bases.
- El delegado deberá inscribir a su agrupación, llenando los formatos respectivos y adjuntando copia de la ficha de matrícula del periodo actual, en la fecha señalada por la comisión.

3. De los grupos dancísticos:

- La conformación de los grupos dancísticos será por escuelas.
- Cada número artístico elegido deberá contar con un mínimo de parejas u ocho integrantes y un número máximo de ocho parejas o dieciséis integrantes.
- Cada escuela podrá presentar solo un número artístico.
- La danza no podrá durar menos de cuatro minutos, ni más de ocho minutos. El tiempo adicional empleado restará puntaje: dos puntos menos por cada minuto adicional.
- La presentación, ensayos, diseño coreográfico, escenografía, música y todo lo necesario para la presentación será financiado por cada escuela.
- Cada escuela, deberá entregar oportunamente **el video de su danza**. Dos días antes de la presentación de la semifinal, por cada día excedido se restará dos puntos.
- Cada escuela deberá entregar la reseña de la danza a interpretar hasta cuatro días antes del concurso para la elaboración del programa. Pasada la fecha no se admitirá su reseña.
- El delegado será el responsable de enviar el video de su danza. Las danzas o estampas deberán ser exclusivamente del folclore peruano.
- La escuela ganadora de cada campus deberá realizar la grabación de su danza para participar en la final nacional.

4. Sobre la Inscripción:

a) Las inscripciones se recibirán hasta el **día sábado 12 de noviembre** para la elaboración del programa de la Oficina de Cultura y Esparcimiento.

b) La inscripción incluye el llenado de link de inscripción de participantes y ficha de matrícula.

c) La inscripción culmina con la entrega del video de la danza a concursar por escuela, la recepción de estos es **únicamente hasta el día sábado 12 de noviembre.**

NOTA:

*Cada escuela concursante debe presentar un video en MP4, HD o superior y entregarlo en la fecha correspondiente (hasta el 12 de noviembre) al responsable de cultura de su sede para su transmisión.

*Los videos serán transmitidos en orden aleatorio.

*También el delegado deberá subir el video de la danza a YouTube, y generar un link no listado, el cual se debe enviar adjunto al correo de la Oficina de Cultura y Esparcimiento: cesparcimiento.callao@ucv.edu.pe

5. De la presentación

5.1 Etapa semifinal (presencial):

- **La etapa semifinal** se realizará de manera **virtual** (zoom) por campus **el miércoles 16 de noviembre.**
- El orden de las presentaciones será definido por sorteo uno o dos días antes de la presentación.
- Los grupos artísticos no podrán enviar sus videos el mismo día del evento.
- Los grupos artísticos podrán disponer de recursos escenográficos convenientes para la grabación eficaz de su vídeo.
- No se permitirá el uso de fuegos artificiales.

5.2 Etapa final (virtual):

- La etapa final se realizará **el 25 de noviembre vía zoom.**
- Cada ganador de sede debe presentar un video en MP4, HD o superior y entregarlo dos días antes al responsable de cultura de su sede para su transmisión.
- Los videos serán transmitidos en orden aleatorio.

6. Del jurado del concurso

- El jurado estará conformado por tres especialistas en danzas y artes escénicas.
- El jurado definirá al ganador de cada etapa.
- Las decisiones del Jurado serán inapelables.
- Ninguna persona puede tener contacto directo con los jurados, en caso de incumplimiento su delegación será descalificada.

7. De los criterios de evaluación

PRESENTACIÓN Y VESTIMENTA	· *Orden y disciplina.* · *Uso de vestimenta tradicional.* · *Uso de accesorios y/o vestimenta en caso de ejecución danzaria.* · *Colocación adecuada de las prendas de vestimenta.*	*25 PUNTOS*
ARMONÍA RÍTMICA	· *Coordinación rítmica personal y grupal.* · *Coordinación audiovisomotora.* · *Movimiento corporal acorde a los tiempos rítmicos (frases y acentos)*	*25 PUNTOS*

COREOGRAFÍA	*· Desplazamientos y/o mudanzas coreográficas. · Uso de la simetría y la asimetría coreográfica espacial. · Uso y dominio adecuado del escenario.* *· Coreografía de acuerdo con el mensaje de la danza.*	*25 PUNTOS*
MENSAJE /CONTENIDO	*· Desarrollo de actividades costumbristas o géneros danzarios (agrícolas ganaderas, pastoriles, carnavalescas, religiosas, sociales).* *· Interrelación con la cosmovisión.* *· Tradicionalidad en la presentación danzaria o representación de la actividad costumbrista (estampa). · Naturalidad de las vivencias.* *· Expresión corporal.*	*25 PUNTOS*

. **TOTAL 100 PUNTOS**

8. De los premios

- El premio para el ganador de la semifinal campus Callao serán un diploma y un kit UCV.
- El premio de la final será un reconocimiento meritorio.

9. Disposiciones finales

Las disposiciones no previstas en la base serán resueltas por la comisión.

Comisión organizadora.